



ACTA DE REUNIÓN

Instrucciones:

1. Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
2. Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
3. Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
4. En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
5. En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
6. En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
7. En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
8. En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
9. En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
10. En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
11. En el numeral 10: "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
12. Haga lectura del acta y en el numeral 2 "**Participantes**", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:

Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
	10:00	am	12:00	am	08	07	2023	x	
		pm		pm					

Lugar: JAC Brazuelos

Proceso: Pacto Somos Cantarrana

Convoca: Leonardo Mojica Castro

Cargo: Equipo Pactos

Objetivo de la reunión: Mesa de Seguimiento Pacto Somos Cantarrana

2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Se anexa Lista de asistencia física	N/A	N/A

3. Orden del día

1. Bienvenida
2. Presentación
3. Contexto reunión
4. Intervención Entidades
5. Intervención Comunidad
6. Cierre

4. Elaborado por (nombre):

Leonardo Mojica Castro

5. Proceso responsable de la elaboración:

Pactando - SPP

6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:

Lugar: N/A

Fecha	Día	Mes	Año	Hora	
	N/A	N/A	N/A	N/A	am



7. Desarrollo de la reunión:

1. Se da la bienvenida a los integrantes de comunidad y de entidades.
2. Se realiza la presentación de cada integrante de la reunión donde especifico que hago parte del equipo pactando del IDPAC.
3. **Leonardo Mojica:** agradece el espacio en sus agendas para poder llevar acabo esta reunión y explica que en este momento el pacto se encuentra en la Fase de Implementación la cual consta de 2 instancias:
 - Secretaria Técnicas: con las entidades se define todos los parámetros relacionados a las mesas de seguimiento.
 - Mesas de Seguimiento: es un espacio donde las entidades socializan a la comunidad las acciones que han desarrollado para el cumplimiento de cada uno de sus compromisos y tambien la comunidad informa los sus avances.

4. **ALU:** Pregunta a la comunidad que para la actividad de la feria de servicios que necesidades son las mas relevantes para convocar estas entidades y que puedan llegar a la feria la cual se realizar en el parque cantarrana y en cuanto al compromiso de deportes toma la palabra el referente de esta dependencia y socializa lo siguiente, han venido desarrollando trabajos con el sector deportivo del parque correspondiente a varias comunidades entre las cuales está el cabildo indígena, para esto se esta utilizando la pista de patinaje los días sábados y domingos donde la docente trabaja con la niñas de los cabildos, son en total 80 niñxs, los cuales por decisión propia escogieron el deporte que mas le llamada la atención quedando asi, niños tomando clases de futbol en el parque de Villa Alemania y las niñas se inclinaron por el patinaje el cual se realiza en el parque de Cantarrana.

Para cada uno de los deportes escogidos por los niños hay un instructor(a) profesional, el cual realiza la metodología de los entrenamiento y capacitaciones, adicional se destinaron unos materiales para la buena practica del deporte como patines y elementos de protección.

Con los niños del sector de Cantarrana se esta trabajando en una escuela de futbol los sábados y domingos con un instructor profesional los días sábados y domingos, se tiene proyectado entregar un material para la buena practica del deporte, sin aproximadamente 25 niños del sector de cantarrana y con los chicos de la selección de patinaje se está realizando una intervención a nivel de competencia.

Con el tema de cultura por parte de la ALU se ha venido desarrollando escuelas culturales en el sector de serranías y en el sector de Usminia, adicional se tiene proyectadas 2 escuelas de formación de música y de danzas en el sector de Usminia, por último, se realizó un proceso de inscripción para la escuela de formación en artes plásticas.

En cuanto a las jornadas de embellecimiento del parque no se ha realizado esta acción, pero ya se tiene proyectado la ejecución, solo estamos a esperas de identificar por parte del área encargara que partes del parque se van a intervenir con este embellecimiento, esto debido a que el parque es muy grande.

IDARTES: El programa nidos artes primera infancia del instituto distrital de las artes responde a los compromisos del pacto con la creación de un corredor cultural el cual inicia en el CREA, como programa nidos trabajan desde la creación de experiencias artísticas para personas gestantes, padres cuidadores, niñxs de primera infancia, aportando a su desarrollo integral a través del acercamiento a los diferentes artes, puntualmente para el sector de cantarrana existe un laboratorio artístico, este espacio tiene programación permanentemente con la asesoría de una dupla de artistas los cuales diseñan experiencias artísticas y hay unos horarios donde las familias pueden asistir a estas experiencias.



También se cuenta con un programa en la Subdirección de Formación Artística el cual se llama Culturas en Común, los cuales en este periodo han estado en dialogo y concertación para circular una de sus obras artísticas en el parque arqueológico, este programa se encarga de circular obras realizando pedagogías sobre la cultura en las comunidades, también cuentan con una plataforma la cual fue socializada con la JAC en este periodo, la plataforma en si cuenta sobre diferentes espacio culturales y deportivos. Adicional ellos realizan atención en espacios externos como por ejemplo el salón de la JAC donde se podría realizar diferentes actividades artísticas y culturales.

IDPYBA: se han realizado varias acciones en conjunto con la ALU en la zona del parque de cantarrana como ferias de servicio, jornadas de desparasitación, se realizó jornadas de valoración y se realizaron sensibilizaciones a la comunidad sobre la tenencia responsable de mascotas, adicional se realizo una jornada de implantación de microchips y la inauguración del parque para perros, esto desde el periodo 2022.

Aparte de estas acciones mencionadas el IDPYBA trabaja también con la fauna silvestre como por ejemplo avistamiento de aves esto con el fin de la comunidad en la reunión se entenderá de esta oferta y pueda participar de la misma.

SCRD: Ellos conforman una Mesa Sectorial en cada localidad donde se encuentran adscritas la filarmónica de Bogotá, Cultura, IDRD, IDARTES, IDPC, BIBLIORED entre otras, con base en esto se realizó 3 acciones en cada uno de los trimestres como Mesa Sectorial, en el primer trimestre se realizó la validación de los compromisos con cada una de las entidades de la Mesa Sectorial, en esta se realizó la socialización de lo que se pacto Somos Cantarrana, para el segundo trimestre se confirmó la acción de cada entidad para la realización de cada uno de sus compromisos y para el tercer trimestre se proyectó un evento como Mesa sectorial más específicamente el 16 de Septiembre de 8 a 1 de la tarde.

IDRD: En el marco del pacto de Cantarrana se firma dos acciones, la primera con la escuela de bici y la segunda con actividad física y deporte para la vida.



En la escuela de la bici se han realizado 2.692 procesos de enseñanza 20 procesos diarios. En el marco del pacto Cantarrana se aumentó el tiempo de prestación de servicio, antes del mes de marzo 2023 se prestaba el servicio de lunes a sábado de 8 a 4 actualmente se presta el servicio de 7 a 5 de la tarde.

En el parque Cantarrana se lleva a cabo el deporte de Atletismo con apoyo del programa escuela de formación deporte para la vida, la cual está dirigida para las personas mayores de 18 de años en adelante que cuenten con la condición física y la actitud para realizar este tipo de actividad. El horario es miércoles y viernes:

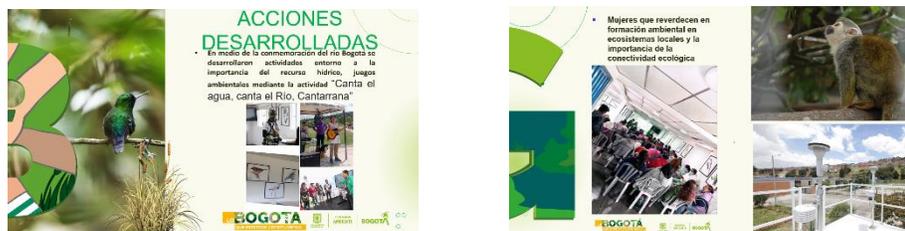
- Grupo 1. de 6:10 am a 7:10 am
- Grupo 2. de 7:15 am a 8:15 am

Para 2023, los grupos están conformados aproximadamente por 45 personas.



SDA: Se han realizado 2 acciones con temas de educación ambiental dando cumplimiento a los compromisos adquiridos en el pacto de Somos Cantarrana:

12 de marzo SDA y EAAB lideraron el evento central de las actividades en medio de la conmemoración del río Bogotá, se desarrollaron actividades entorno a la importancia del recurso hídrico, juegos ambientales mediante la actividad “Canta el agua, canta el Río, Cantarrana”



El mes pasado se realizó con el grupo de mujeres que reverdecen, formación ambiental en ecosistemas locales y la importancia de la conectividad ecológica, ellas hacen parte de la estrategia de la SDA para el tema de Educación y Participación Ambiental y consta de aproximadamente 50 mujeres.

Para este mes de julio hay dos fechas especiales y están con la mesa de educación ambiental local tratando de coordinar uno de estos días para desarrollar una actividad en la cual podamos vincular los estudiantes y tratar temas de faunas silvestres.

SDM: Adelantamos jornadas de información y sensibilización en el sector de la vía principal al entorno de Cantarrana, donde se evidencia el mal parqueo en zonas establecidas de concurrencia peatonal y en riesgo de libre tránsito de peatones o posible conflicto de actores viales, allí se hizo entrega a conductores e infractores y dueños de comercio un volante informativo del código nacional de tránsito (CNT) bajo los artículos 75,76,78 y 127, también se extendió información de zonas y horarios mediante consulta del decreto 690 del 2013 o ingresando a la guía de trámites y servicios / información de la restricción a la circulación de vehículos de carga – SDM. Estas jornadas se realizaron dando cumplimiento a las solicitudes del Pacto Cantarrana, de igual forma se trasladó las solicitudes para operativos de control a Policía de Tránsito con los números de Radicados 1549762023 y 3057572023



A la fecha se han adelantado cuatro Jornadas informativas de IEP: 29 de marzo de 2023, 18 de abril de 2023, 09 de mayo de 2023 y 05 de julio de 2023 y se hizo traslado a Policía de Tránsito para realizar los operativos pertinentes en el sector; con el radicado 1549762023 y 3057572023.

Tambien informa el horario de atención por parte de ellos en la ALU, y socializa un poco la oferta institucional que realizan.



SDSCJ: socializa que en la firma del pacto realizado en diciembre se adquieren dos compromisos los cuales ya fueron cumplidos:

Creación de Red Ciudadana la cual nos permite generar acciones de corresponsabilidad en temas de seguridad con la comunidad, con base en esta red ellos realizan un seguimiento y fortalecimiento por medio de los promotores locales comunitarios, también se ha realizado campañas de sensibilización de violencias basadas en género, hurto a comercio, hurto a personas, en si la Red Ciudadana es un tema 100% de prevención, también se ha realizado acciones de registro y control en articulación con las entidades y policía para poder generar acciones que permitan bajar comisión de delitos de alto impacto.

En cuanto a la realización de las caravanas por la vida, ya se realizó 1 caravana en conjunto con ejército y policía y las entidades, haciendo recorridos por el sector de Cantarrana, en esta carava se realizó una captura por porte de estupefacientes.

Transmilenio: Las solicitudes ya se venían realizando antes de la firma del pacto, y el compromiso adquirido era el mejoramiento de las frecuencias de las rutas que tenía afectación hacia el parque y la posibilidad de incrementar las rutas a ciertos destinos específicos.

La problemática nace en el 2019 cuando el operador asignado quebró y dejó de operar, es aquí donde la entidad tuvo que sacar buses de otras concesiones y traerlo a prestar el servicio, después cuando llegaron los buses nuevos no fue que recortaron la flota, si no que las rutas prestadas pues fueron devueltas a sus concesiones.

En agosto del año pasado fueron cumplidos los compromisos cuando ingreso a funcionar la unidad operacional #13, se tiene un 30% más de frecuencia de los buses de última tecnología los cuales son 297 buses eléctricos y 137 a gas en la localidad, la ruta 717 se implementó por solicitud de refuerzo a la carrera decima ya la ruta 907 no daba basto con la demanda de usuarios que tenían.

IDPAC: Nosotros tenemos cuatro compromisos puntuales los cuales son:

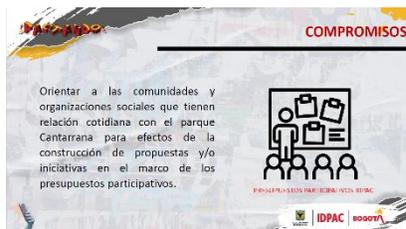
- “Acompañar la implementación del pacto a partir del desarrollo de Secretarías técnicas y mesas de seguimiento”, para el cumplimiento de este compromiso se realizó el plan de acción de seguimiento, se cargo en el drive y se compartió con las entidades firmantes para su diligenciamiento, por otro lado, se ha convocado y liderado las secretarias técnicas y como ven el día de hoy las mesas de seguimiento del pacto.



- “Orientar a las comunidades y organizaciones sociales que tienen relación cotidiana con el parque Cantarrana para efectos de la construcción de propuestas y/o iniciativas en el marco de los presupuestos participativos”, debido al difícil articulación con las organizaciones sociales que hacen presencia en el parque hasta ahora se tiene proyectada una reunión para la socialización con las organizaciones sociales presentes en la mesa de seguimiento.



ACTA DE REUNIÓN



- “Socializar el modelo de fortalecimiento con énfasis a las organizaciones sociales poblaciones que se encuentren en el territorio”, debido al difícil articulación con las organizaciones sociales que hacen presencia en el parque hasta ahora se tiene proyectada una reunión para la socialización con las organizaciones sociales presentes en la mesa de seguimiento.
- Desde IDPAC se articulará la adhesión al pacto por parte del sector salud, de manera que se lleguen a acuerdos según las necesidades de la comunidad, se ha realizado articulación con la secretaria de Salud donde se les extendió la invitación a ser partícipes de este pacto y traer su oferta institucional al Cantarrana a lo que ellos mencionan que ellos este año han realizado varias jornadas de su oferta institucional en los linderos del parque Cantarrana, me proponen en una próxima mesa es socializar las próximas jornadas de actividades de su oferta institucional.

5. Se sede la palabra a la comunidad para sus intervenciones

- Solicitan información de los horarios de atención CREA, los cuales fueron socializados en el momento.
- Qué posibilidad hay de abrir un grupo de atletismo para la jornada de la tarde, a lo que contestan que se escalará la solicitud y apenas den respuesta se les socializará.
- No se han generado acciones visibles con el tema del mal parqueo y movilidad no manda a tránsito para que se regule, a lo que se le contesta que la SDM realiza jornadas de sensibilización y realiza las solicitudes para que transite haga control de en los puntos críticos, pero aclara que ellos no dan órdenes a la policía de tránsito.
- El alimentador de Usme pasa en periodos muy largos hasta el punto de que la comunidad les toca bloquear la vida hasta que les envían uno, a lo que se le responde, que la periodicidad de envío de alimentadores depende del índice de usuarios que lo utilizan, el problema es que el índice es siempre bajo porque este índice se mide con las personas que pagan su pasaje, pero desafortunadamente la gran mayoría se sube a los alimentadores y no pagan, solicita a la comunidad exponer estos temas con la comunidad para tratar de mitigar esta problemática.

6. **Leonardo Mojica:** Agradece a las entidades por asistir y socializar los avances y solicita el compromiso de digitalizar estas acciones socializadas el día de hoy en el plan de acción de seguimiento y también cargar los soportes que corroboren estas acciones.

Se da por termina la reunión a las 12:00 del día y se da nuevamente el agradecimiento a la comunidad y a las entidades que llegaron al espacio

Continúa...

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
1	IDPAC	Realiza y comparte el acta	N/A	N/A
2	Todas las entidades	Diligenciar las acciones realizadas en el plan de acción de seguimiento y cargar los soportes de estos	N/A	N/A

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité		Secretario Técnico Comité	
Nombre: Leonardo Mojica Castro		Nombre	
Cargo o No. de Contrato 025-2023		Cargo o No. de Contrato	
Firma <u>Leonardo M.</u>		Firma _____	